

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 026 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h46 del 11 de junio de 2020 conforme la convocatoria No. 026 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Brith Vaca y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Damaris Ortiz, Secretaria del Concejo (e); José Villalba y Kathy Bustamante, funcionarios de la Secretaría de Salud; Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; Segundo Darío Chávez, Gerente General EPMTQP (e); Santiago Velasco, funcionario EPMTQP; Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Elvis Herrera asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Rogelio Valencia y Fabián Oña, asesores del despacho de la concejala Brith Vaca.

Asisten también como invitado; Hernán Romo, Dirigente General de la Empresa Metropolitana de Transportes de Pasajeros de Quito.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; solicita verificar la presencia de los funcionarios convocados.

Secretaría de la Comisión; procede con lo solicitado.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta si la Secretaria de Salud se encuentra habilitada, como personal nuevo.

Damaris Ortiz, Secretaria del Concejo (e); realiza precisiones al tema.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; pregunta si es suficiente con el oficio mencionado para realizar delegación.

Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; aclara sobre delegación.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Recibir en Comisión General a:
 - a) Señor Hernán Romo, Dirigente General de la Empresa Metropolitana de Transportes de Pasajeros de Quito, quien pondrá en conocimiento de la Comisión la situación actual del personal de la Empresa respecto de los casos COVID-19 positivos y otras necesidades.
2. Informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) de los protocolos y medidas implementadas frente al cambio de color de semáforo en el Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de las medidas sanitarias para prevención de la propagación del contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19), en lo referente al Transporte Público Municipal, por parte del Señor Magister Segundo Chávez, Gerente General (E) de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.
3. Informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) de los protocolos y medidas implementadas frente al cambio de color de semáforo en el Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de las medidas sanitarias para prevención de la propagación del contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19), en lo referente al Transporte Público, por parte del Señor Licenciado Guillermo Abad, Secretario de Movilidad.
4. Informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) por parte del/la Secretario de Salud, de un informe técnico sustentado y pormenorizado en el que se aborde lo siguiente:
 - a) Cronograma, lugar y población en la que se planifica llevar a cabo la toma de muestras biológicas a ser analizadas mediante RT-PCR para la identificación de casos positivos para SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Distrito Metropolitano de Quito.
 - b) Cronograma, lugar y población en las que se ha tomado las muestras biológicas para la identificación de casos positivos para SARS-CoV-2, mediante RT-PCR, en el Distrito Metropolitano de Quito.
 - c) Resultados del análisis de las muestras biológicas por RT-PCR ejecutados y por ejecutarse, estratificados por grupo etario, Empresa Pública o Secretaría (de ser el caso) y parroquia de Distrito Metropolitano de Quito.
 - d) Informe técnico enviado a la Secretaría de Movilidad por parte de la Secretaría de Salud, al cual se hizo referencia en el Sesión Virtual Extraordinaria Nro. 068 de Concejo Metropolitano de 01 de junio de 2020.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; solicita se proceda con la respectiva votación, para la aprobación del orden del día, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Manuel Carrión			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Recibir en Comisión General a:

- a) Señor Hernán Romo, Dirigente General de la Empresa Metropolitana de Transportes de Pasajeros de Quito, quien pondrá en conocimiento de la Comisión la situación actual del personal de la Empresa respecto de los casos COVID-19 positivos y otras necesidades.

Hernán Romo, Dirigente General de la Empresa Metropolitana de Transportes de Pasajeros de Quito; explica que hay varios casos positivos y sean suspendido la toma de pruebas. Indica que no hay quién active los protocolos ya que no existe médico ocupacional y explica que posiblemente algunos casos son externos. El Comité de empresa está dando apoyo.

José Villalba, funcionario de la Secretaría de Salud; realiza precisiones al tema.

Concejala Analía Ledesma; manifiesta que debe quedar establecido los días que se van a realizar las pruebas. Indica que es importante activar los protocolos.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, señala que se debe conocer si uno de los casos reportados estaba conduciendo y si han recibido asistencia.

Darío Chávez, Gerente General EPMTPO (e); informa que han existido demoras y que la gestión si se ha realizado. Faltó comunicación con el MSP para informar al personal y comenta que hay protocolos para usuarios y trabajadores.

Segundo punto del orden del día: Informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) de los protocolos y medidas implementadas frente al cambio de color de semáforo en el Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de las medidas sanitarias para prevención de la propagación del contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19), en lo referente al Transporte Público Municipal, por parte del Señor Magister Segundo Chávez, Gerente General (E) de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.

Darío Chávez, Gerente General EPMTPO (e); expone y proporciona datos, así como actividades de sanitización, señalética y mantenimiento. Explica protocolos y manuales de seguridad con respectivas capacitaciones. Comenta que se ha instalado lavamanos, cámaras térmicas y termómetros en las paradas. Agradece el apoyo de la Policía Metropolitana.

Santiago Velasco, funcionario EPMTPO; expone los datos de los casos Covid, indica que se han realizado 1140 pruebas con un 3% de casos positivos. Aclara que las pruebas no fueron realizadas por la empresa y que el pico más alto ha sido informado por la Secretaría de Salud.

Concejala Analía Ledesma; pregunta si se ha considerado en las pruebas a las operadoras de transporte y si los conductores contagiados siguieron operando.

Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; aclara que ese tema se está coordinando con la Secretaría de Salud. Sobre el conductor contagiado fue notificado mientras laboraba y explica sobre el porcentaje de contagios.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, indica que los cronogramas deben remitirse a los despachos y consulta sobre el químico utilizado para desinfección de áreas.

Darío Chávez, Gerente General EPMTPO (e); explica que se está usando un desinfectante de alto poder.

Ingresa a la sesión el concejal Juan Manuel Carrión, 16h23.

Tercer punto del orden del día: Informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) de los protocolos y medidas implementadas frente al cambio de color de semáforo en el Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de las medidas sanitarias para prevención de la propagación del contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19), en lo referente al Transporte Público, por parte del Señor Licenciado Guillermo Abad, Secretario de Movilidad.

Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; realiza introducción y comenta que se ha enviado informe a operadoras. Aclara que las medidas nacen del COE Nacional y explica confusiones sobre capacidad de unidades de bus tipo.

Concejala Analía Ledesma; consulta porqué no se controla y sanciona los aforos de unidades, la AMT no realiza trabajo.

Guillermo Abad, Secretario de Movilidad; informa sobre problemas en controles y aclara que hay corresponsabilidad con el conductor. Indica que hay un vacío legal para poder sancionar.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, manifiesta que el prioritario el transporte público cualquier acción depende la vida de las personas.

Concejal Juan Manuel Carrión; indica que luego de escuchar lo mencionado es menester hacer campañas.

Cuarto punto del orden del día: Informe y presentación (Microsoft PowerPoint o similares) por parte del/la Secretario de Salud, de un informe técnico sustentado y pormenorizado en el que se aborde lo siguiente:

- a) Cronograma, lugar y población en la que se planifica llevar a cabo la toma de muestras biológicas a ser analizadas mediante RT-PCR para la identificación de casos positivos para SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Distrito Metropolitano de Quito.
- b) Cronograma, lugar y población en las que se ha tomado las muestras biológicas para la identificación de casos positivos para SARS-CoV-2, mediante RT-PCR, en el Distrito Metropolitano de Quito.
- c) Resultados del análisis de las muestras biológicas por RT-PCR ejecutados y por ejecutarse, estratificados por grupo etario, Empresa Pública o Secretaría (de ser el caso) y parroquia de Distrito Metropolitano de Quito.
- d) Informe técnico enviado a la Secretaría de Movilidad por parte de la Secretaría de Salud, al cual se hizo referencia en el Sesión Virtual Extraordinaria Nro. 068 de Concejo Metropolitano de 01 de junio de 2020.

José Villalba, funcionario de la Secretaría de Salud; expone la planificación y la toma de muestras.

Kathy Bustamante, funcionaria de la Secretaría de Salud; explica resultados con 4223 muestras tomadas por grupos, 26% de mujeres y 73% de hombres. 208 personas positivas y distribución por casos en el municipio y por instituciones.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, consulta sobre protocolos en casos positivos y acreditación de otras universidades.

José Villalba, funcionario de la Secretaría de Salud; explica el protocolo. Aclara que para el Centro Bicentenario los envía el MSP. Sobre las universidades explica convenios. En cuanto a la caducidad de las pruebas existe cláusula de recambio.

Concejala Analía Ledesma; indica que lo que se pretende es subsanar los vacíos legales y poner en conocimiento de la Comisión de Movilidad.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión, mociona realizar exhorto.

Rogelio Valencia, asesor del despacho dela Concejala Brith Vaca; realiza aclaración legal de la resolución y da lectura de la misma.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud; **resolvió:** exhortar al Señor Alcalde Metropolitano para que viabilice y estructure con la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Secretaría de Salud, las acciones que permitan establecer los efectivos controles pertinentes por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, sustentada en las directrices del Comité de Operaciones de Emergencias Metropolitano, para que aplique las medidas conducentes al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad al interior de las unidades de transporte público en el Distrito Metropolitano de Quito como medida de contención de la enfermedad COVID-19.

Siendo las 18:45, con autorización de la Concejala Brith Vaca, Presidenta de la Comisión de Salud, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dra. Brith Vaca Chicaiza
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2020-07-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (S)	2020-07-21	